

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 9:15 horas del veintitrés de junio de 2014, en la sala de Juntas de Comisionados del piso 9 del edificio ubicado en Insurgentes Sur, número 1143, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, de conformidad con los artículos 6º y 28, párrafo décimo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (en lo subsecuente, "Ley"); 35 del Estatuto Orgánico del Instituto (en adelante "Estatuto"); 1 y 3 del "Acuerdo de carácter general mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide las reglas de organización y funcionamiento de su Consejo de Transparencia, así como los procedimientos para la presentación y sustanciación de los recursos de revisión y reconsideración a los que hace referencia el artículo 61 fracciones V y VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental" (en lo subsecuente el "Acuerdo de Carácter General"), se llevó a cabo la:

VIII Sesión de 2014 del Consejo de Transparencia
del Instituto Federal de Telecomunicaciones

De acuerdo a la lista de asistencia anexa a la presente acta, en la sesión estuvieron presentes los integrantes del Consejo:

Presidenta del Consejo de Transparencia. Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza.

Consejero. Lic. Carlos Silva Ramírez.

Consejero y Secretario de Acuerdos del Consejo de Transparencia. Lic. Juan José Crispín Borbolla.

La Presidenta del Consejo presidió la sesión con fundamento en el artículo 5 fracción II del Acuerdo de Carácter General y de conformidad con el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.
- III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2014001043.
- IV. Asuntos generales.
- IV.1.- Revisión del estatus de los recursos de revisión pendientes de resolución.

- I. Verificación del quórum.

Por instrucciones de la Presidenta, el Secretario de Acuerdos verificó la presencia de los integrantes del Consejo por lo que, contando con la asistencia de la mayoría de los consejeros existe el quórum legal requerido, como consta en la lista de asistencia, se procedió a llevar a cabo válidamente la sesión.

- II. Aprobación del Orden del día.

En uso de la palabra, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Consejo el Orden del día.

Siendo así, los Consejeros aprobaron por unanimidad el Orden del día referido.

- III. Asuntos sometidos a consideración del Consejo.

- III.1 Proyecto de resolución del recurso de revisión número 2013001043.

Los Consejeros deliberaron sobre el asunto. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Una vez agotada la deliberación se somete a votación, la cual fue en el siguiente sentido:

El Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes el siguiente:

ACUERDO

CTIFT/230614/21

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad la resolución del recurso de revisión número 2014001043.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, una vez firmada la resolución citada en el numeral anterior, realice lo conducente para su notificación.

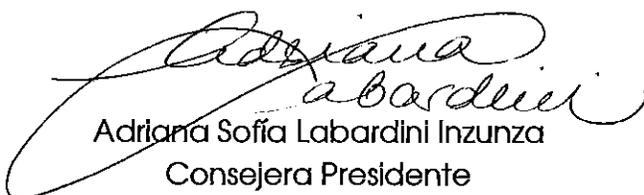
TERCERO. Se instruye al Secretario de Acuerdos para que, firmada y notificada, publique la resolución aprobada y la correspondiente versión estenográfica de la Sesión en el portal de Internet del Instituto.

IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Revisión del estatus de los recursos pendientes de resolución.

El Secretario de Acuerdos presentó un cuadro resumen con el estado que guarda, dentro del proceso de sustanciación ante este Consejo, cada uno de los recursos de revisión recibidos en el Instituto.

Siendo las 9:32 horas del día de su inicio, se da por concluida la VIII Sesión de 2014 del Consejo de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando para constancia la presente acta, los Consejeros presentes y su Secretario de Acuerdos.



Adriana Sofia Labardini Inzunza
Consejera Presidente



Carlos Silva Ramirez
Consejero



Juan José Crispín Borbolla
Consejero y Secretario de Acuerdos